

Astilleros pequeños y medianos

Se han reunido los *representantes* de los astilleros pequeños y medianos para examinar la actual situación del sector. Dada la grave y difícil coyuntura en que se encuentran las citadas empresas, los astilleros pequeños y medianos han considerado oportuno expresar ante la opinión pública su preocupación por los puntos siguientes:

a) Su preocupación por la crítica situación en que se encuentra el conjunto de la economía española y, en particular, el sector de la construcción naval.

b) Su preocupación por la falta de medidas concretas, claras y realistas, para superar la difícil coyuntura del sector de construcción naval, con la urgencia que requiere esta grave situación.

c) Su preocupación por los astilleros pequeños y medianos que tienen que competir en mercados más diversos y complicados que los grandes y también con la ingerencia de estos, que a falta de trabajo invaden y tratan de equiparar todos los mercados de construcción naval en buques de cualquier tipo y tonelaje, sin reparar en perjuicios, ni en costos ruinosos, contando con las ayudas que pueden obtener por la influencia que ejercen con sus masas de empleados y obreros sobre el cuerpo social.

Pero, por nuestra parte, debemos resaltar que también los astilleros pequeños y medianos reúnen en su seno unos 11.000 puestos de trabajo, más los de la industria auxiliar, que alcanzan los 25.000 puestos de trabajo.

d) Manifestar su preocupación de que el Gobierno, ante el hecho de que los recursos financieros del país son limitados, arbitre medidas *no equitativas* que preferentemente dirijan los recursos previstos para la construcción naval hacia el sector de astilleros grandes, en lugar de que dichos recursos se distribuyan de acuerdo con las normas y legislación vigente. De ello acabamos de tener nuevamente constancia por los acuerdos adoptados en un reciente Consejo de Ministros.

e) Su preocupación de que en la necesaria reestructuración del sector de construcción naval, que está en estudio por el Gobierno, éste no se dedica a tomar las decisiones que todos los implicados en el tema saben son nece-

sarias (reducir fuertemente la capacidad, sobre todo en la construcción de grandes buques, para en esta forma sanear el sector, como se ha hecho en todo el mundo) y en su lugar se limite a posponer una y otra vez el problema, mediante sucesivas aportaciones financieras que a la larga suponen un quebranto económico para el país y la comunidad mayor que si ahora se actuara de acuerdo con un plan coherente, con visión de futuro. Este plan deberá contemplar con especial y primordial atención, los problemas sociales que pueden derivarse del mismo, pero no sólo para los astilleros grandes, sino contando con los pequeños y medianos.

f) Su preocupación por que la citada rees-

tructuración, no vaya a basarse en el sistema de economía de mercado, sin tenerse en cuenta la diferente problemática de las empresas paraestatales y las empresas y astilleros pequeños y medianos, éstas obligadas a ser eficaces, porque sino desaparecen, y aquéllas en cambio compensando sus pérdidas con cargo a la comunidad sin problemas de supervivencia.

g) Su preocupación por que la falta de pago por parte de los astilleros grandes a la industria auxiliar, está poniendo a la misma en una gravísima situación que puede originar serios problemas de suministros a los astilleros pequeños y medianos.

h) Su preocupación por que el Gobierno no ha contestado al

planteamiento que un grupo de astilleros pequeños y medianos le hicieron en agosto pasado, solicitando bien la nacionalización total del sector naval o alternativamente el que los astilleros paraestatales no intervinieran en su propio mercado, haciendo uso de los privilegios que se derivan de su especial condición.

En definitiva, los astilleros pequeños y medianos consideran que el Gobierno debe tomar las medidas necesarias en relación a los puntos anteriores, ya que de no hacerlo podría provocarse el cierre de los mismos con la consiguiente pérdida de unos 11.000 puestos de trabajo, más los 25.000 de la industria auxiliar relacionados con ellos.

Madrid, once de noviembre de mil novecientos setenta y siete